EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:

Viernes 22 de Febrero de 1895

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 7

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su for-ma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS;

SOMBRERERÍA

BATISTA

SOMBRERERÍA

FRENTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galeria, recien construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

Almacen de comestibles

PERAZA

3 CONSTITUCION 3

OFRECE LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Id. en escabeche.

Aceite refinado en latas, Bacalao. Manteca de cerdo en vejigas. Almidón. Azúcares. Té en paquetes. Garbanzos. Jabón. Velas. Sopas. Cerveza, inglesa y alemana. Chocolate, varias marcas. Jamones de York. Jamones de Canadá. Galletas, dirversas clases en latas de diferentes tamaños. Pastillas, gran variedad. ARROZ

Valencia. Piamonte. De la India.

CAFE Moka. Rio. Puerto Rico. Caracas. Liberia. CIGARROS Y CIGARRILLOS Marcas acreditadas de la Habana.

ACEITUNAS Manzanilla. Padrón. Reina. Gordal.

QUESOS Bola. Patagras. Gorgonzola. Gruyere. Roquefort. Parmesan. Chester.

de Suiza. **EMBUTIDOS** Chorizos estremeños. Id. en manteca. Salchichon de Vich. Sobreasada de Mahon. Langostinos. Mortadela de Bolonia. Butifarras. Almejas al natural. Id. en aceite.

Anchoas en aceite. Anguilas en id. Calamares en id. Id. con su tinta. Callos compuestos. Liebre estofada. Merluza al natural. Id. en aceite. ld. en escabeche. Ostras en aceite, Id en escabeche. Patos enteros compuestos. Id. asados en manteca. Vaca mechada. Id. estofada. Gallina estofada. Lengua id. Morcillas en manteca. Salchichon en manteca. Riñones compuestos. Lomo de cerdo asado. CONSERVAS DE CARNES Y PESCADOS Salmonetes en aceite. Id. en escabeche. Lenguados en aceite. Id. en escabeche. Rodaballos en aceite. Pescadillas en id. Magras de jamon. Salmon. Queso de cerdo. Embuchado de lengua. CONSERVAS DE FRUTAS Menbrillo. Avellanas. Piñones. Peras. Cidra. Naranjas. Ciruelas. Accrolas. Melocotones. Albaricoques. Cerezas.

Manzanas silvestres.

Pasas reina, moscatel, de Má-

Uva crespa.

Pimientos.

Pepinillos.

Precios económicos.

Ciruelas rojas.

laga y corinto.

Datiles Bussorah.

DULCES Y FRUTAS CON-FITADAS Y EN ALMIBAR Rafracihiss antes. Peras japonesas. Assortiment bijon. Marrons glacés. Nougat fin. Amandes fines. Dragees chocolate. Id. nougat. Pralines rosa. Id. vainilla. Hollejo ó cáscara confitada de limón, naranja y cidra. Ciruelas verdes en almibar. Dátiles en id. Albaricoques en id. Piñas de Amériea y Africa en id. Melocotones en id. Cerezas cristalizadas. Naranjas id. Peras id. Albaricoques id. Ciruelas id. COFRECITOS FANTASIA Notable variedad. VINOS Champagne.

de Jerez, diferentes marcas. Manzanilla. Amontillado. Moscatel añejo. Oloroso fino. Tenerife. Malvasia. Caperuso. LICORES Rom «La Negrita.«

Anis mono. Ginebra id. Aroma. Marrasquino. Crema de Moca. Id. de cacao. Id. de menta. Id. de fresas. Id. de vainilla.

Anisete de «Marie Brizard.» Cognac «Martell.» Id. «Wennessy.» Y otras marcas.

Chartreusse.—Benedictinos— Quina-mono.-Ratafia deazahar

AVISO

En la calle del Sol esquina á San Pedro Alcántara, se alquilan trajes de difráz, durante los tres dias de carnaval.

REALIZACION BIZAR FRANCES CONSTITUCION

Se compran de grande alzada,

para ser destinadas á la reproduccion. Darán razon, en esta Capital, calle del Adelantado núm. 4.

5 San Francisco 5 GRAN REALIZACION

de Calzoncillos de algodon para caballeros, á precios sumamente módícos.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefonicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan á precios económi- burgo y Rotterdam, con cargamento ge-COS.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital à San Andres, admite, dandoles colocacion-con aumento de salario-en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

CEVENDE seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razon en la imprenta de este periodico.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy .- S. Pascasio y Sta Margarita.

Santo de mañana.—Sta. Marta. Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1 12: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1 2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

Tratado de subsidio en Brunorvick entre aquel ducadu y los Estados generales.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 2 I Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS IO DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á Temperatura del aire á la sombra 20,4

16'0 Tensión del vapor de agua . . 95'3 Humedad relativa Viento. Fuerza del viento Estado del cielo. Cubierto 21'0 Temperatura máxima de ayer . 16'9 Id. minima Oscilacion barométrica en las 24 2'10 horas (milimitros). Llano Estado del mar. Lluvia en las 24 horas (milimitoos) 18'3

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 21

NINEVEH, -Vapor inglés, de Sydney escalas v Cape Town, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

HESPERIDES,-Vapor correo español, de Cádiz, con cargamento general para este puerto y los siguientes pasajeros: D. Pedro Marin .- D. Rafael Duran. -D. Antonio Machado.-D. Antonio Baeza.-D. Florentino de la Macorra.-D. Juan Reyes, consignado á los Sres Hijos de Juan Yanes.

VIERA Y CLAVIJO .- Vapor español, de Las Palmas, con seis pasajeros para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

SHERBRO.-Vapor inglés, de Hamneral para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

CLAN MACINTYRE.-Vapor ingles, de Liverpool, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

NINEVEH.-Para Londres, tomó carbon, agua y viveres, cargó frutos y embarcó dos pasajeros.

HESPERIDES .- Para Las Palmas. VIERA Y CLAVIJO. - Para Santa Cruz de la Palma, tomó 7 pasajeros ly cargó diversas mercancias.

SHERBRO.—Para la Costa O. de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

CLAN MACINTYRE .-- Para Cape Town tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MOOR .- Para Lisboa y Southampton, saldra de este puerto el dia 2 de marzo, admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

PRETORIA. - Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 27 del corriente, admite carga y 200 toneladas de carga bajo cubierta, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

INYONI.-Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 24 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

ZWEENA.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 2 de marzo, despachada por su agente D. Hy Wolfson.

CONDE WIFREDO .- Para la Habana, saldrá de este puerto el dia 5 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Aureliano Yanes.

EDICTO

Don José Sanson y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que formada la relacion de los contribuyentes sujetos al pago del arbitrio de «Rotulos y muestras» que se halla consignado en el presupuesto del corriente ano económico de 1894 á 95, queda de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento por el término de diez dias, á fin de que los interesados puedan enterarse y hacer las reclamaciones que estimen oportunas dentro del citado plazo, pasado el cual se procederá á hacer efectivo dicho arbitrio.

Canta Cruz de Tenerife 20 de febrero

José Sanson y Barrios.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL CABLE

Aunque la misión de la prensa periódica es comunicar á sus lectores asi las gratas como las adversas noticias, no por esto es menos sensible la obligación de dar publicidad á todo aquello que dañar pueda los intereses morales y materiales de los pueblos.

En este caso nos encontramos al tener que decir nuevamente, «el cable eléctrico que nos une á Cádiz, está roto.»

Dos meses apróximadamente duró la primera interrupción, que se hizo notar el día 26 de diciembre del año último, y cuando por las gestiones de nuestros representantes en Córtes, y muy especiales las del distinguido hijo de Tenerife Sr. Marqués de Villasegura, pudo remediarse aquella avería sintiéndose en Canarias el día 15 de este mes las pulsasiones de la civilización trasmitidas por el hilo que cruza el fondo de los mares, á los pocos momentos, puede decirse, ayer 21, cesa de latir esa hermosa fibra del progreso, relegándonos de nuevo á la incomunicación más absoluta.

Triste sino el de los habitantes de este archipiélago, tener que estar separados de la madre patria y del mundo que bulle y produce, por que el único conductor que hace de distintos pueblos una sola familia, haya perdido su vitalidad; triste suerte la de los pueblos que no están en cóntacto diario, con otros donde se resuelven los arduos y difíciles problemas de la banca y la política; lánguida vida la que arrastran las localidades, que no conocen con la presteza necesaria, las transacciones del comercio y los progresos de la industria y agricultura; pero no queremos seguir ennumerando los perjuicios que nos acarrea esta reciente interrupción en el Cable, porque á nada conduce ahondar más la tristeza que invade el ánimo de nuestros lectores, bastante apenado con la sensible noticia que les comunicamos.

Aun no conocemos si se ha hecho la comprobación exacta del punto donde se encuentra la avería, pero conflamos en que esté inmediata á la anterior y por consiguiente se hará más fácil su recomposición.

De cualquier suerte, cerca ó lejos, ésta, de la anterior rotura, no hemos de olvidar contamos en Madrid, con enérgicos defensores de nuestros intereses, que apremiaran al Gobierno para que estos sean atendidos como merecen, y que el hijo ilustre de Tenerife que nos representa en el Senado, no se dará paz ni reposo hasta no poner de nuevo en comunicación directa à su isla con la madre patria, porque el Sr. Serís no puede consentir estar aislado con la tierra que le vió nacer y cuya prosperidad y bienestar en buena hora le confiamos.

¿QUE CAUSA?

El Memorandum, se ocnpa del presupuesto adicional que se ha votado en nuestro cuerpo provincial, censurando todo lo que en el mismo Las Palmas por varios con se consigna. Extráñase, que los diputados occidentales, hayan podido Guia de Canaria entrar en inteligencia con los orientales, para confeccionar este mecanismo indispensable, à la buena marcha de todos los ramos dependientes de la Diputación; después de la violencia y descortesía con que dice fueron tratados por aquellos, al constituirse esta corporación, por lo cual había razón, para suponer imposible todo acuerdo.

Lo cortés, no quita lo valiente, caro colega; los intereses de la provincia, y los establecimientos benéficos en primer término, se imponen à todo proceder obstrucionista; lo contrario, sería anómalo y perjudicial.

Vamos á cuentas, apreciable cofrade: lo ocurrido en la Asamblea provincial, no contiene cosa alguna que sulfurar pueda, á quien se precie que se han consignado á Tenerife, y

por lo menos, que en el fondo de la edificio del exconvento de San Franhacer desaparecer toda duda, siem- tra provincia á fin de ponerla en las esclarecer lo ocurrido, á fin de que, todos estamos interesados; y por úljuzgar nuestros lectores.

se asociaron á dicha comísión, y todos en su mayoría convinieron en efectuarse, á fin de que, cuando fuera presentado á su aprobación, ésta tuviera lugar, sin discusión, mediante el prévio acuerdo.

Pero el Sr. Pulido, no pensó de idéntica manera, y se alejó de toda favor de Guia de Canarla, es por esta intervención, sin que tuviera razón para ello, por cuanto los diputados occidentales y muy particularmente los de Tenerife, han procurado la me- correspondian a aquella Isla, los dijor armonía entre ellos, guardándose las consideraciones y miramientos bien cederla con ese fin por ser canecesarios á este fin, como lo de-

escepto el Sr. Pulido.

Algún propósito guiaba al Sr. Pu- tado de conservación. lido al proceder de este modo; y bien pronto nos pudimos convencer de esto. Preséntase al cuerpo provincial el presupuesto de que nos ocupamos, y la emprende en su contra, con obla marcha regular de las distintas atenciones dependientes de nuestra Diputación ¿Esperaba el diputado di sidente, que le suplicaran su ayuda en el trabajo de que hacemos mérito? ¿Queria se le invitase para su cooperación, la que tal vez consideraba precisa? Si esto hubiera tenido los diputados por Tenerife, que se creyese con ese derecho de atención, todos, como ya hemos manifestado, acudieron por su propia iniciativa, á enterarse del modo que se pensaba llevar á cabo el susodicho presupuesto. Lo cierto es, que como ni súplica, ni invitación tuvo lugar, porque á ello, no se creyeron obligados la mayoria de los Sres. diputados, ésto ha sido bastente, para que el Sr. Pu lido quisiera imposibilttarlo todo, ya que su personalidad no habia sido precisa en este trabajo.

Somos los primeros en reconocer, la sobrada inteligencia que acompa ña al diputado republicano, pero permitanos le digamos que, por este medio se empequeñece, dando á comprender ser demasiado melindroso, que en sustancia es lo que ha dado lugará esta discución.

En resúmen: que los presupuestos que se combaten, contienen las cantidades siguientes.

Pesetas

Capital por varios conceptos 13.795 Laguna Hospital de Doleres 3.425 Orotava id de la Trinidad 1.005

Total pesetas 18.225

Pesetas

ceptos 11.468.75 3.000

> 14.468,75 Total.

GRUPO OCCIDENTAL

Pesetas Tenerife 18,225'00 Palma 3,080'00

Total 21,305'00

Pesetas

GRUPO ORIENTAL

14,468 75 Canaria Lanzarote 1.000

Total 15,468'75

Además; entre otras cantidades de imparcial; pero El Memorandum que no aparecen en el resúmen que ria Izquierdo.

es tan vehemente, trata con tal pa- antecede, figura la suma de pesetas sión este asunto, y lo presenta al pú- 3.000, para mobiliario de la Diputablico de una manera, que ha dado lu- cion, y Pesetas 2.000 para obras de gar, à que parte del mismo se figure, fábrica en la parte que ocupa en el cuestión, hay algo de verdad. Para cisco la Excma. Diputación de nuespre de mal efecto, nos proponemos condiciones de decencia, en lo cual con conocimiento de causa, puedan timo, consignanse tambien pesetas 3.000 para gastos de representación Nombrada la comisión de presu- del Presidente Sr. Marqués de Acialpuestos, los diputados que no com- cázar que de público se ha dicho ponían parte de la misma, pero que hace tiempo, y que se repite ahora, estaban interesados, en que este tra- que esta suma será cedida á favor del bajo se hiciera pronto y con equidad, Hospital de Dolores de la Laguna, y 5.000 pesetas para dietas de los vocales de la comisión permanente, solas bases, bajo las cuales tenía que bre las cuales, hemos oido asegurar que también serán aplicadas tomando por norma el proceder del presidente, á favor de los establecimientos beneficos.

La consignación que se ha hecho á sola vez, sin que tenga carácter de permanente, y atendiendo á que de las cantidades que en la proporción putados por la misma, tuvieron á beza de partido judicial, y que siendo muestra, la que existe entre todos, su Hospital municipal en la actualidad se encuentra, en bastante mal es-

Hay que convencerse, que la oposición sistemática, combatiendo lo acordado, es à nuestro modo de ver, de fatales consecuencias, por cuanto por ese medio, á todo se le dá igual jeto de entorpecerlo todo, y con ello caracter, y cosas sumamente justas, se confunden con las injustas ó ilegales.

Podemos asegurar pues, que los presupuestos objeto de las censuras, de El Memorandum, no contienen cosa alguna, que dé lugar á ello, y que por el contrario, otros años, se han confeccionado en peores condilugar, el Sr. Pulido seria el único de ciones, segun al mismo Sr. Pulido le consta.

> Todo lo sucedido patentiza, que las mimosidades del Sr. Pulido han sido la causa de lo ocurrido, y nada

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Contestación

S. M. la Reyna ha dado las gracias á la Comision provincial por el Mensaje que le envió con motivo de la inauguración de la nueva Sala de enfermos de este Hospital civil, el dia de San Ildefenso.

El Sr. Seris

Mañana tendremos el gusto de publicar las preguntas que en el Senado ha hecho el Sr. Marqués de Villasegura al Gobierno, referentes al cumplimiento del tratado de Wad-Ras, y otras indicaciones relacionadas con la impresion y publicación de los presupuestos generales del Estado.

Canónigo

Ha sido nonbrado Dignidad de Arcediano de la Catedral de Las Palmas, el presbítero D. Pedro Delgado y Centeno.

Traslado

Ha sido trasladado á la Peninsula, el Fiscal de esta Audencia Territorial, Sr. D. Merchol Ballesta y Trúpita.

Cédulas personales

Habiendose ausentado de esta capital para Las Palmas, el administrador de las Cédulas personales, ha los municipios. quedado hecho cargo de dicha administracion principal en esta provincia el Sr. D. Antonio Mota Valdivia.

Presupuestos

En la última sesion que celebró el Excmo. Ayuntamiento, se vió el presupuesto de gastos é ingresos correspondiente al spróximo ejercicio de 1895 á 96, y se acordó que quede sobre la mesa para su estudio.

Nombramiento

Ha sido nombrado D. Francisco plente de esta Direccion de Sanidad cuyo cargo desempeñaba D. Angel MaRedención

Se ha dispuesto por Real órden del ministerio de la Goberdacion, se devuelvan al mozo del reemplazo de 1889 y cupo de la Laguna Miguel Carballo, las mil quinientas pesetas que constituyó en depósito para redimirse del servicio militar activo.

Palacio de Justicia

En la sesion del miércoles último celebrada por la corporacion municipal, se dió cuenta del proyecto y presupuesto del palacio de Justicia y se acordó que quede sobre la mesa hasta la proxima sesion.

Ejercicios

Según orden de la Plaza, comunicada al coronel de la zona de reclutamientos de estacapital, ha sido aplazado el ejercicio de las reservas correspondientes á las misma, que habria de verificarse el domingo proximo, el que tendrá lugar el primer domingo de marzo.

Pagos

Por disposicion del Iltrmo. Sr. Delegado de Hacienda, se hace saber á los tenedores de libramientos cuya fecha de expedicion alcance hasta el 31 de enero último, que pueden presentarse todos los dias laborables de 12 á 2 de la tarde en la secretaria de aquella dependencia á solicitar el señalamiento de pago de los mismos.

Defuncion

Ha fallecido en Las Palmas, el capitan de la marina mercante D. Rafael Garcia Sarmiento, á cuya familia emviamos nuestro pesáme.

Teatro

Se han recibido en esta Capital proposiciones del barítono Sr. Navarro para actuar en nuestro coliseo, con su buena compañia de zarzuela en la que figuran las tiples Sras. Bernar y Solá.

Nos alegraríamos que se obviaran algunas dificultades, si las hay, para volver á tener el gusto de oir tan completa compañía.

Bailes

Para mañana á la noche se preparan en las sociedades Santa Cecilia y Juventud Republicana, magnificos bailes de disfraz, asi como para la del domingo en el casino Circulo de Amistad.

El lunes tendrá lugar en el Casino, el brillante baile de etiqueta, con que aquella sociedad obsequia anualmente á sus socios, y cuya fiesta tanto renombre ha adquirido.

Distinción

A propuesta del Gobierno civil de esta provincia y del Inspector general del cuerpo, se han concedido por el ministerio de Fomento honores de jefe de Administración, libre de gastos, al ingeniero primero de Montes, jefe de este distriio forestal, D. Arturo Ballester y M. Ocampo, por los servicios que ha prestado en su departamento.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hacienda

A la sesión de Teneduría, de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido destinado el oficial de 4.ª clase, D. Celio Cáceres.

Pago á los maestros

El Sr. Navarro Rodrigo, ha presentado al Senado la siguiente proposición de ley.

«Artículo 1.º Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para

Art. 2.º Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán personal y solidariamente responsables por las cantidades á que asciendan dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquellas total y plenamente satisfechas.

Art. 3.º Los maestros podrán en todo tiempo hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad à que se refiere el artículo anterior. Los tribunales sustanciarán Hernandez y Rodriguez, médico su- estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil.»

LAS RAMAS DE BOJ

Nunca!-exclamó Bourgeil, levantándose violentamente y arrojando la servilleta sobre la mesa.-Nunca, ya lo sabeis. ¡Nunca!

Y entretanto el anciano maestro de obras recorria el comedor como un oso enjaulado. Clemencia, su mujer, con los ojos llenos de lágrimas, se entretenia en quitar la cáscara á unas almendias tos-

Dos años hacia que con frecuencia se reproducia la misma disputa entre los dos esposos al final de las comidas. Porque hacia dos años que estaban renidos con su hijo Eduardo, el cualse habia casado contra la voluntad de sus padres con una muchacha cualquiera del barrio Latino.

¡Cuánto habian mimado desde su infancia á aquel Edvardo, su hijo único, nacido á los diez años de matrimonio, cuando ya no esperaban sucesión!

-Con las nuevas construcciones de Paris-decia Bourgeil á su esposa-tendremos una fortuna, dentro de quince años, y ese chico no tendrá que subir á los an damios como su padre.

Y se cumplió la profecia del maestro de obras, pues Eduardo se educo en un buen colegio, y luego comenzó á estudiar la carrera de Derecho.

Más tarde añadia Bourgeil:

-Dejaremos á nuestro bijo 25.000 libras de renta, y le casaremos con una señorita bien educada como él.

Pero tales proyectos se habian desva-

necido como el humo. Eduardo, á quien por debilidad habian amueblado sus padres una habitación aparente, se enamoró de una muchacha de no muy recomendable conducta; olvido sus estudios, y á los veinticinco años no habia recibido aún la gular.

licenciatura. de decir á sus padres que adoraba á su grandes ramas de boj en las manos. querida y que estaba resuelto á casarse

con ella. Bourgeil, ciego de ira, arrojó de su

casa á su hijo, diciendole: -Si das mi nombre á esa bribona, no esperes de mi ni un céntimo mientras yo

viva.

sus padres.

llejuela de los arrabales. Los pobres viejos habian sufrido ex-

transcurridos sin haber visto á su hijo; pero en los últimos tiempos, la situacion se habia agravado de un modo especial, por culpa de la madre.

Clemencia fué la primera en ceder, y su indignación quedó muy por debajo de

su pesadumbre.

Inclinábase al perdón y hasta se atrevió á hablar del asunto à su marido; pero tuvo éste un arrebatado de furor, lanzó de misa con unas ramas de boj que coun «nunca» que hizo temblar los cristales de la habitación y prohibió á su mu- la estancia de un gratisimo olor. jer que le volviera à hablar de Eduardo.

Clemencia, sin embargo, no pudo obedecer y siguió abogando por el culpable; pero á cada nueva tentativa, encolerizábase Bourgeil, convirtiéndose la casa en

un verdadero infierno.

Y todos los dias, después de comer, se reproducia la misma escena, empeñándose entre los esposos un acalorado debate.

-- Quiéres que te diga la verdad, Bourgeil? ¡Eres un hombre sin corazón!

-¡Pues bien, tú eres una imbécil! Y el maestro de obras abandonaba su casa, dando un portazo al salir. Clemencia se quedaba sola llorando, y Bourgeil, que se aburria en su domicilio, iba á pasar un rato à un café de las inmediaciones, con objeto de jugar à la malilla con varios de sus amigos.

Todos éstos lamentaban su desgracia y elogiaban su firmeza de carácter, singularizándose uno de ellos al hablar de la rostro de besos y le habla al oido. cuestión de Eduardo con estas palabras.

-; Bravo, Bourgeil! ¡Es usted un ciu

dadano romano!

En realidad, el pobre padre tenia nociones muy confusas á cerca de la antigüedad; sin embargo, conocia vagamente ha parecido muy simpática y agradable. la historia de Bruto, y la idea de que era un hombre de aquel temple lisonjea- do, y pronto seremos abuelos. ba su amor propio de una manera sin-

Llegó por fin el dia de Pascua, en el Tuvo Eduardo, cierto dia, la audacia que las mujeres salen de la iglesia con

> Bourgeil, que habia trasnochado la almorzal. vispera en el café, se despierta tarde aquel dia y está de un humor de mil de- solloza sobre el pecho de su marido, monios.

La tarde anterior su mujer le habia hablado en estos términos:

-¡Te repito que esos chicos están Pero el ingrato llevó las cosas adelante casi en la miseria! ¿Sabes lo que gana y rompió todo género de relaciones con Eduardo en esa Compañía de Seguros donde le han empleado? Pues doscientos Contrajo matrimonio con su amiga y francos al mes; lo que tú gastas en café vivia de un miserable salario en una ca- y tabaco. No te ruego que lo veas, sino que les ayudes en lo posible.

¡Todo inútil! Bourgeil se acordó de

traordinariamente durante los dos años que era «romano», y se limitó á repetir su eterno «¡jamás!»

El maestro de obras está muy nervio so aquella mañana y se ha cortado dos veces al afeitarse.

Mohino y cabizbajo se dirije á la sala de su casa y se pone à contemplar el reloj que se halla sobre una mesa y señalaba las once.

En aquel momento vuelve Clementina loca sobre un sofá y que de pronto llenan

Bourgeil no tiene nada de poeta; pero aquel delicioso perfume llega à perturbar su corazón, despertando en su espiritu los recuerdos de su juventud.

de colocar un ramo de boj sobre la fotolas paredes de la habitación.

El maestro de obras no sabe lo que le

pasa.

El olor del boj le embriaga, llenando le pasasen par encima.» su alma de misericordia y generosidad. -: Di, Clemencia!-dice de pronto.-Si perdonáremos á esos infelices...

-¡Ah!-exclama la madre lanzando un grito que le sale de las entrañas. - ¡Es lo que más deseo en el mundo!

Su marido la llama Clemencia, como en los tiempos de su juventud, y la buena mujer se convence de que Bourgeil la ama todavia como en otro tiempo.

Le echa los brazos al cuello, le llena el

El domingo anterior, no pudiendo resistir ya más, estuvo á ver á su hijo. ¡Es tan desgraciado y está tan pesaroso de haberles ofendido!

-He visto à su mujer-le dice-y me Sea como quiera, es la esposa de Eduar-

-¡Basta!-exclama Bourgeil de repente-Pon cuatro cubiertos y manda á bus-

car un coche.

¡Ah! llevémosles una de esas ramas de boj en señal de paz, y convidémosles á

Y mientras la madre, loca de felicidad. Bourgeil, el ciudadano romano, el antiguo Bruto, se echa á llorar á su vez como un chicuelo.

Francisco Copée.

COSMORAMA

Justicia por su mano

De una revista extranjera que publica un

periódico madrileño, copiamos el siguiente rasgo que califica de hermoso el distinguidoescritor que firma el artículo.

Dice así:

«Lonis Imbert me entusiasma, tanto como entusiasmó al Jurado que le ha absuelto. Le asesinaron su niño, su niño querido, cuando bajaba de un árbol á donde trepó en busca de ciruelas.

Lo mataron por eso, por castigar el hurto, y el infetiz niño amaneció colgado en el bosque de Montrugis, allı mismo donde se vehoy una crucecilla, una fecha y una corona siempre fresca. Cuando lo descolgó de la monstruosa cuerda, observó Louis Imbert que su hijo tenia una ciruela en la boca....

Después, ¡cuántos trabajos pasó para des-En aquel instante Clementina acababa | cubrir al asesino! Y al encontrarlo una noche en pleuo bosque, cayó sobre él, y lo magrafia de Eduardo, que pendia de una de tó à patadas, fracturándole el cráneo con los tacones de las botas.

«Cuando le ví muerto, puse una vela encendida. Porque no quería yo que los carros

Presidente -No tenía usted el derecho de hacerse justicia por su mano. ¿Siente nsted haber cometido el crimeu?

Imbert.-No. Antes de matarlo, no podía dormir. Ahora que lo he matado, duermo tranquilo.

¡Hermoso! ¡Hermoso! Hé ahí nn aldeano más dramático que los genios de Ibaen y Strindberg.

Luis Bonafaux.

Las primeras autoridades médicas que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Exemo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsión Scott», la hevenido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOME ROBERT.

172

EL CALVARIO DE UN ARTISTA

Federico no sabia la hora á que salian los trenes para el departamento de la Nievre, en uno de cuyos pueblecillos se criaba Juana, y tuvo que esperar dos

Tomó un asiento de tercera clase, quedando reducido su capital, entre el alquiler de la casa y el precio del billete, á diez francos.

¿Comó atender con esta cantidad á su subsistencia?

Se apeó en la estación de Poully, desde donde se dirigió á pié hasta Bouchot.

Encontró en su camino algunas aldeanas, pero no quiso preguntarlas por la nodriza de su hija. Temia que su hija no estuviese en Bouchot.

Llegó á Bouchot, y delante de la casa de la nodriza de Juana vió un grupo de niños, jugando. A la primera mirada reconoció á Juana, y adelan-

tándose hácia ella, la cogió en sus brazos. Los demás niños echaron á correr asustados. ---;Hija, hija mia! exclamó Federico abrazando á

Juana. Una mujer apareció en el dintel de la puerta de la casa y lanzó un grito de sorpresa al reconocer al padre de la niña.

--;Sois vos! exclamó.

---Me explico vuestro asombro, dijo Federico, porque tal vez no esperariais volver á verme.

---Si os dijera lo contrario, no os diria la verdad, repuso la nodriza de Juana. Habia realmente perdido la esperanza de volverá veros.

---: Me creíais muerto?

--No, pero...

(c) Ministerio de Cultura 2007

---Francamente, mi marido y yo creíamos que

EL CALVARIO DE UN ARTISTA

Por otra parte tenía una misión que cumplir. El abandono de su mujer no le eximia de sus deberes de padre. Podía condenar á Emmelina al desprecio y renunciar á su venganza, pero en su corazón lacerado había todavía bastante amor para que no pensase en su inocente Juana.

El amor del marido no podia disminuir ni borrar el amor del padre, Federico podía dejarentregada á su destino á Emmelina, pero tenía el ineludible deber de velar por su hija, y consagrarla todos los dias que le faltasen de vida.

Estaría Juana aún en casa de su nodriza? Esto era lo primero que necesitaba averiguar. Emmelina pudiera haberla reclamado. En este caso, se la quitaria. Tenia derecho para separarla del lado de la esposa envilecida y de la madre culpable.

Y una vez hecho esto, desapareceria de París, yendo á ocultar su amor y su verguenza al fin del mundo.

Pensó en América.

-Quiero vivir y hallar medios de ganar un pedazo de pan y educar á mi hija, y como en mi pátria estoy deshonrado, necesito buscar otra pátria.

Mientras así pensaba, se puso el sol.

-¿Dónde voy? se preguntó levantándose. ¿Qué haré?

Miró primero hácia el lado de París, y luego hácia el lado de Belleville. -Necesito encontrar un sitio donde pasar la no-

che. Tenía sesenta y dos francos y cincuenta céntimos.

-Es una fortuna, murmuró tristemente después de contarlos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.3)

SERVICIO DE CUBA

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada à la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes. Por esta linea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.º de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 5 de marzo el hermoso vapor

Conde Wifrede Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aureliano Yanes.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

PRETORIA

Saldrá de este Puerto el dia 27 de febrero. - Admite pasajeros y 200 tons. de carga bajo cubierta. Agente, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

El hermoso vapor frutero

PARA LONDRES

ZWEENA

Saldrá de este puerto el dia 2 de marzo.—Admite carga y pasajeros. Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el mismo dia.

ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

PARA MADERA Y LONDRES

INYONI

Saldrá de este puerta el dia 24 del corriente. Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON.

MOOR

Saldrá de este puerto el 2 de marzo. - Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

A VISO.—El pasaje para Lisboa, en los mag-nificos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.a clase £ 6 6 2.a id. > 5 5

Para mas informes dirigirse à los señores HAMILTON Y C.a

CUANO MINERAL O FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.-Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La expe-riencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

LA TE ENCARNADA Cerveza inglesa

Cerveza

Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias JUAN CROFT, Marina núm. 11

CASA DE PRESTAMOS

Plaza de la Constitucion núm. 4



AGUAS MINERALES - NATURALES

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras CURAN PERFECTAMENTE Las enfermedades del estómago, higado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc. EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pidase el VICHY CATALAN en todas las farmacias, droguerias y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 25 botellas, 18 pesetas.

Imprenta de A. J. Benítez. - San Francisco núm. 8.

170

EL CALVARIO DE UN ARTISTA

Atravesó el boulevard y penetró en el centro de la gran ciudad.

A la entrada de la calle de Puebla, vió sobre un portal una muestra que decía: Casa de dormir.

El aspecto de la casa era triste, pero decente. ---Aquí pasaré la noche, se dijo, y penetró en el portal.

-Por aquí, caballero, por aquí, le gritó una mujer desde el fondo de la portería ¿Qué quereis?

—Una habitación.

-¿Para pasar la noche?

—Si, Pero si me parece bien, la ocuparé más tiempo, quince dias, un mes tal vez.

-¿Sois solo?

—Solo.

---Os costará un franco cincuenta céntimos cada noche, contando luz, fuego y agua.

--- Estamos conformes en el precio, contestó Federico.

Y hablando consigo mismo, añadió:

--- Es un precio que está en relación con mi for tuna.

---Si os quedais en la casa, continuó la portera, se hará alguna rebaja, veinte francos por mes, pago adelantado.

Al extremo del portal había una espaciosa sala que la portera llamó restaurant, aunque en realidad era una taberna que servia de comedor á la casa.

Algunos hombres departian alegremente sentados alrededor de las mesas.

---¿No entrais á tomar algo? preguntó la portera á Federico. Todos mis parroquianos son personas honradas. Entrad sin temor.

EL CALVARIO DE UN ARTISTA

171

Federico se decidió á entrar.

---¿Qué vais á tomar? le preguntó la portera.

--- Nada, le contestó Federico.

---;Habeis comido ya?

--- No tengo hambre ni sed. Sólo necesito descanso.

---Como gusteis, repuso la portera dándole una luz y una llave.

---En el primer piso, número seis, teneis vuestra habitación.

--- Muchas gracias, repuso Federico.

Una hora después dormía Federico profundamente, y era feliz, porque el sueño es el olvido.

Al ser de dia se levantó, y después de vertirse, llamó á la portera.

--- Aqui teneis quince francos, por otros tantos dias de alquiler, la dijo.

--- Más cuenta os tendría pagar un mes, que es veinte francos.

--- Dentro de dos ó tres dias, hablaremos del particular.

--- Como querais. ¿Vas á tomar algo?

---Sí.

--- Con el sueño habeis hecho apetito. ¿Quereis una chuleta, ó jamón con huevos y un vaso de vino?

--- Una chuleta y un vaso de vino.

--- Subo al momento. ¿Sabeis escribir?

---Sí.

---Entonces, escribid vos mismo vuestro nombre, edad y condiciones en el registro de la policía. Es una formalidad indispensable.

Antes de almorzar llenó Federico, esta formalidad.